



203954 f.e. 21-5-1976

Int. Cl.:

A47C

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"COLCHON DE CONTORNO REFORZADO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, de nacionalidad Española, domiciliado en ZARAGOZA, Puente del Pilar nº 15.

5 Es sabido que en todos los colchones de muelles metálicos la zona más vulnerable y que más sufre es la de los laterales, o sea la de las bandas que cierran y determinan su contorno, puesto que es evidente, por repetida, la propensión que tienen las personas a sentarse en los bordes del colchón, no sólo porque es obligado hacerlo al acostarse y levantarse, sino también porque lo hacen de modo instintivo cuando están distraídas o simplemente para descansar.

10 Esta tendencia a sentarse en los laterales del colchón, y a permanecer en esta posición durante largos ratos en cualquier momento y por las más diversas causas o motivos, determina que sea por estas partes por donde antes se deforman los colchones y por donde adquieren, con mayor frecuencia, malas conformaciones que contribuyen a su deterioro, acortando

2
203954



su normal duración.

5 El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, se refiere a un colchón de muelles con todo su contorno reforzado, característica que confiere una gran uniformidad a su conjunto y le presta extraordinaria consistencia, eliminando partes débiles al reforzar aquellas que se ven más afectadas por la acción o los efectos combinados del tiempo y del uso.

10 Sustancialmente, el contorno reforzado que es objeto fundamental del modelo se constituye por una pluralidad de muelles fuertes, acerados y alámbricos a modo de flejes, que adoptan dos formas parecidas, pero distintas.

15 El primero de estos muelles está configurado por un cuerpo alámbrico continuo, plano y enterizo, el cual presenta forma análoga a la de una "E", con el brazo central o travesaño de esta "E" determinado por dos ramales en ángulo agudo y convergentes en un vértice curvado que prestan elasticidad al módulo, mientras que el segundo muelle tiene una forma prácticamente idéntica, pero que presenta en su mitad, o sea en coincidencia con su brazo central, una inflexión o quiebro lateral que confiere a su perfil forma de ángulo obtuso.

20 Estos flejes se disponen en sucesión, cubriendo todo el perímetro o contorno exterior del bloque o núcleo interno que arma el colchón e intercalados entre los dos marcos básicos, superior e inferior, que determinan sus superficies fundamentales, estructurando así un cerco elástico de gran fortaleza que circunda y cubre todos sus laterales.

25 En este contorno reforzado se alternan, por tandas, los dos flejes o perfiles, posicionándose en un caso con orientaciones simétricas, mientras que en el otro caso se establecen yuxtapuestos, o sea enfrentados a par por sus embocaduras o partes abiertas.

30 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución

35

203954



práctica del modelo.

5 La fig. 1ª muestra los dos muelles o flejes que se integran en el contorno reforzado del colchón cuyo registro se preconiza. Se observan sus formas generales de "E", en la que coinciden, y la inflexión o quiebro lateral que sufre en su centro uno de ellos y presta a su perfil forma de ángulo obtuso.

10 La fig. 2ª representa, en vista parcial, el colchón de contorno reforzado objeto de reivindicación, apreciándose la colocación de los flejes en parte de ese contorno, en disposición natural simétrica, y la enfrentada a par que se acondiciona en otra de sus partes realizadas.

15 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

NOTA

Se reivindican los términos siguientes:

25 1.- Colchón de contorno reforzado, caracterizado por comprender una pluralidad de muelles fuertes, acerados y alámbricos a modo de flejes, que adoptan formas ligeramente diferenciadas, constituyéndose uno de ellos por un cuerpo alámbrico continuo, plano y enterizo, conformado a modo de "E" y con el brazo central o travesaño de esta "E" determinado por dos ramales en ángulo agudo que convergen en un vértice curvado, mientras que el otro presenta una configuración prácticamente
30 idéntica, pero alterada en su mitad, o sea en punto de coincidencia con su brazo central, por una inflexión o quiebro lateral que confiere a su perfil forma de ángulo obtuso.

2.- Colchón, según el punto anterior, caracterizado porque dichos flejes se disponen en sucesión, cubriendo todo

17 JUN 1974



5 el perímetro del bloque o núcleo interno que arma el colchón e intercalados entre los dos marcos básicos que determinan sus superficies fundamentales, hasta cerrar un cerco elástico de extremada fortaleza que circunda y cubre todos sus laterales, habiéndose previsto que en este contorno se alternen, por tandas, los flejes o perfiles, posicionándose en un caso con orientaciones simétricas y en otro yuxtapuestos, o sea enfrentados a par por sus embocaduras o partes abiertas.

10 3.- COLCHON DE CONTORNO REFORZADO.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 17 JUN. 1974

Fraude

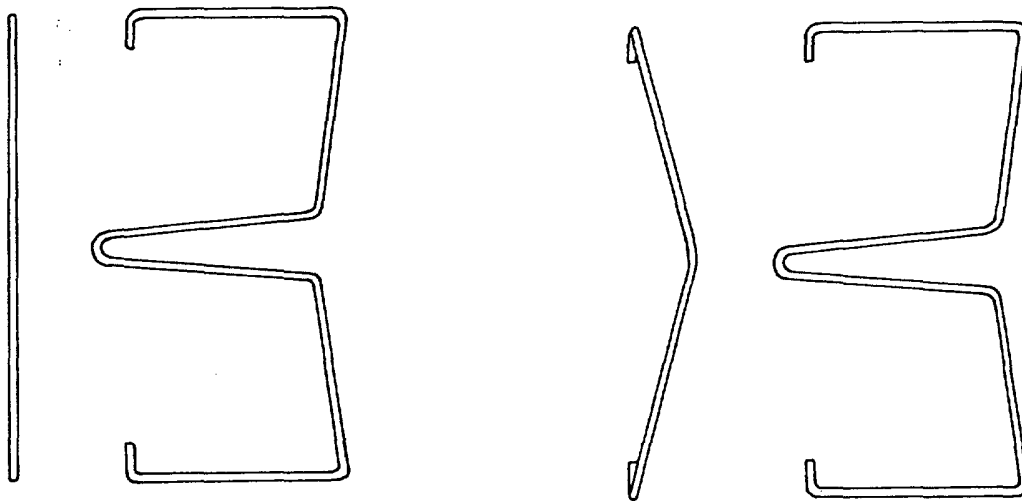


FIG. 1

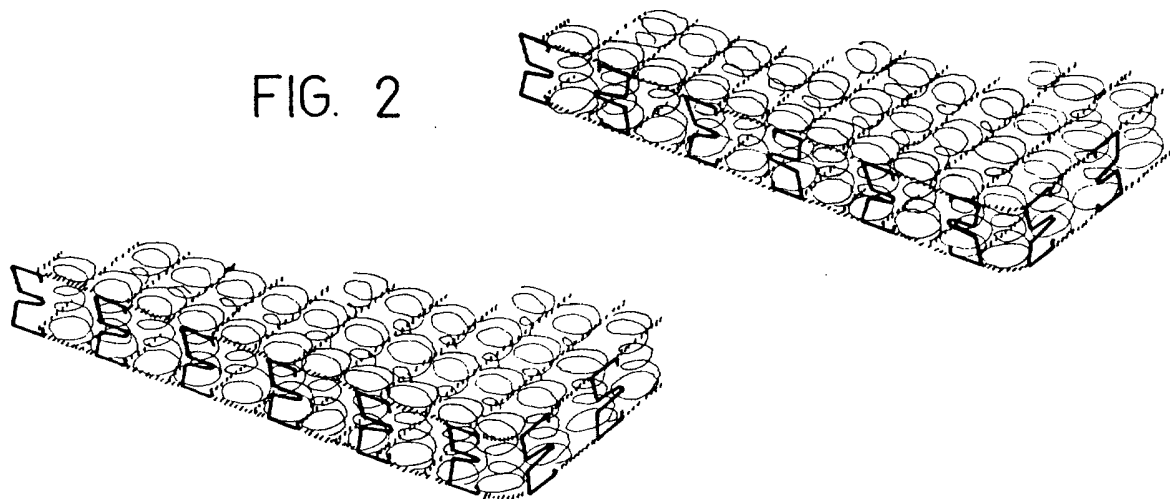


FIG. 2

Madrid, 17 JUN. 1974

Alfonso Solans Serrano